

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y donaciones.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO IV.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Miércoles 13 de Febrero de 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 686

En el Consejo de ministros celebrado ayer se ha acordado ir a las elecciones municipales en Abril

TEMAS DEL DIA

La misión de las derechas

Si en la mente de los hombres de derecha no estuviese la convicción de que la tarea común a sus partidos no ha sido coronada, nadie se ocuparía de la conveniencia de mantener la unión o del peligro de que se rompa. La misión conjunta de las derechas, en efecto, no ha terminado, la obra común no está rematada. Nunca lo estará, pues que es la suya misión de vigilancia en defensa de principios que no pueden quedar desamparados si no se quiere que sean transgredidos. Hay en los partidos de derecha un ideal común que les da nota característica para su común denominador. Porque a la palabra «derecha» tiene un significado político propio, o sobra en el diccionario su acepción política, y si tiene un significado, ese es el signo que distingue a los partidos que llevan la denominación.

Hay un conjunto de principios comunes a los partidos de derecha; hay una serie de postulados que definen todos ellos, y por defender a los cuales se logró la unión. Unión que nunca pudo referirse, a los puntos de los programas respectivos en los que ni había identidad de criterios ni se podían considerar como característicos de la denominación genérica «derecha». La profesión como defensores de los postulados fundamentales del derecho y de la civilización cristiana, era y es la nota común de las derechas; mas en torno a cada uno de los problemas cuyas soluciones son legítimamente opinables—problemas de índole meramente política en su mayoría, si no en su totalidad—era y es forzoso que hubiese divergencias. Con ellas se hizo la unión de las derechas, con ellas se subsiste y con ellas puede y debe subsistir y dar fruto.

Debe, porque los principios comunes necesitan, como decimos, la asistencia de una vigilancia permanente. Error crasísimo el de quienes crean que en política se puede alguna vez vencer «de una vez». La política es una actividad viva que, como se refiere a la gobernación del Estado, subsistirá mientras el Estado subsista. No basta, por ejemplo, derrocar a los que des gobiernan en un momento determinado, es preciso después gobernar; no se cumple con yugular una revolución, es necesario

evitar que aquella se reproduzca o que se promueva otra. Quien no entienda así, no diga que cobró ardor por amor de la Patria, sino por algún otro fin más concreto. Quien por puro amor patrio se incorporó una vez a la actuación ciudadana, mientras la Patria subsista no podrá considerar que dió fin a su tarea. Porque la recta gobernación del Estado, que es el fin de la política—usamos la pura acepción aristotélica no contaminada de ideologías partidistas que reducen el valor de la palabra a simple denominador de una clase política—, no se puede conseguir en un momento para siempre.

Por eso no hay triunfos definitivos en política; por eso en política el triunfo de cada día es para su día, como el pan que pedimos los cristianos. Derrocar a los que des gobiernan en un momento dado, es la labor que a las derechas incumbe en aquel momento; yugular a la revolución que estalla un día, la labor política de aquella jornada. Mas luego hay que gobernar en el sentido amplio de la palabra que no sólo comprende la función activa, si no la pasiva de la oposición; hay que prevenir nuevas revoluciones.

Esta es la tarea que en común les queda a todos los partidos derechos de España: prevenir nuevos intentos revolucionarios y gobernar, en el amplio sentido. Con gobernar, en forma digna de tal nombre, se tendrá mucho hecho para prevenir intentos revolucionarios, más no todo, que como un intento revolucionario no es propiamente una revolución, sino el estallido en que una revolución latente aflora, lo único eficaz es dar muerte al espíritu revolucionario, y eso no puede hacerse si la sociedad entera no se lo propone, porque requiere, de una parte, la lenta obra de una propaganda que borre las ideas nefastas que informan los cerebros rebeldes, y de otra, una concesión por vías de paz de lo que, por ser debido, no puede negarse a quien sin exigirlo lo pida.

Les queda, pues, a las derechas españolas, una doble labor que realizar en común: en la vida social y en la vida política. Para ambas tareas, la unión subsiste y subsistirá

Para ello se utilizará la vigente Ley electoral

El Gobierno examinó en Consejo el testimonio de Alarcón

Madrid.—A las diez y media de la mañana llegaron los ministros a la Presidencia.

Poco después quedaron reunidos en Consejo bajo la presidencia del señor Lerroux.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

Al salir, el secretario del Consejo, ministro de Comunicaciones, señor Jalón, dijo a los periodistas:

—Lo más interesante del Consejo ha sido un discurso pronunciado por el señor Anguera de Sojo, completando su informe sobre el testimonio enviado a la Cámara por el juez especial señor Alarcón que inscribe el sumario por los alijos de armas.

El Gobierno no ha formado aun criterio alguno sobre el asunto, que esta pendiente de tramitación pues mañana se reunirán los jefes de las minorías parlamentarias bajo la presidencia del señor Alba y hasta en tonces nada podemos decir.

Ha quedado visto, para su presentación a las Cortes, el Estatuto de Prensa, que llevará algunas modificaciones accidentales, pues las sustanciales las sufrirá en el Parlamento, donde será cuál es el criterio predominante.

Se ha examinado una proposición del diputado señor Izquierdo Jiménez, que no coincide con el criterio del Gobierno.

Solicita ese diputado la disolución de todas las sociedades socialistas y comunistas y cuantas tengan carácter marxista.

Las Cortes son las que tienen que resolver este asunto. El Gobierno estima que esa proposición esta mal orientada.

El ministro de Estado nos informó de cuestiones internacionales de poca monta.

Se aprobaron las medidas adop-

siempre, porque la unión es la comunidad de determinados principios, que nada tienen que ver con las posiciones que libremente adopte cada partido en lo referente a problemas de la gobernación de la cosa pública, cuyas soluciones sean legítimamente opinables.

tadas por el ministro de Gobernación señor Vaquero suspendiendo por un mes la publicación del diario «Heraldo de Madrid».

Hemos estudiado el expediente de pena de muerte del legionario Adolfo Guardia que mató a un superior en Ceuta. Este expediente pasará o informe del Tribunal Supremo de Justicia.

También hemos tratado de expedientes de guerra referentes a ascensos de cabos a sargentos.

Incidentalmente se habló del proyecto de Ley estableciendo el Monopolio de Armas.

Mañana se reunirá la ponencia ministerial encargada del reparto de los fondos de la suscripción para la fuerza pública. Creo que deben ser más beneficiadas aquellas familias que han perdido a quienes las sostenían.

NOTA OFICIOSA

Madrid.—De los asuntos tratados esta mañana en Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficial:

Presidencia.—Se acordó conceder una alta recompensa al ex ministro señor Pareja Yébenes.

Instrucción pública.—Construcción de escuelas.

Obras públicas.—Autorizando al ministro para utilizar determinadas facilidades durante 1935 para hacer frente a las necesidades del paro obrero.

Trabajo.—Decreto sobre régimen de los servicios sanitarios en Vizcaya.

Ratificación del tratado de arbitraje con Bulgaria.

Concesión del Collar de Isabel la Católica al presidente de la República Argentina, general Justo.

Idem de la Gran Cruz de la misma orden al escritor francés Paul Valéry.

Guerra.—Amnistiando al capitán de Caballería, don Joaquín Crespi.

Hacienda.—Concesión de solares para casas de Correos en Carcagente y Sagunto.

Decreto consintiendo un fallo de los Tribunales italianos contra una entidad subrogada de la Administración Pública.

Autorizando una emisión de sellos de Correos.

Orden aclarando el decreto de 15 de Diciembre último, que fija las normas para la concesión de indemnizaciones a los perjudicados por los sucesos de Asturias.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—Los periodistas visitaron esta tarde a varios ministros a fin de obtener noticias ampliatorias de la referencia oficiosa que de lo tratado esta mañana en Consejo les facilitó el ministro de Comunicaciones, señor Jalón.

Se ha sabido que la recompensa que se ha acordado otorgar al ex ministro, señor Pareja Yébenes es la banda de la orden de la República.

Aunque los ministros guardaron reserva sobre ello, los periodistas han logrado averiguar que el Consejo ha tenido excepcional importancia política pues en él se ha acordado en principio ir a las elecciones municipales en el próximo mes de Abril.

Se aprovechará para dichas elecciones, la vigente Ley Electoral previamente modificada.

Las modificaciones que en la citada Ley se ha de introducir consisten en un acercamiento al sistema de representación proporcional.

La proposición de los regionalistas

Honradamente creo que los partidos que fuimos juntos a las elecciones generales debíamos procurar, en todo lo posible, no separarnos a la hora de votar, sobre todo cuando los asuntos que el Parlamento ha de resolver están relacionados íntimamente con los postulados que sirven de plataforma a nuestras propósitos electorales.

Por eso me causó penosa impresión que el votarse la proposición del señor Ventosa, en la sesión del miércoles, aparecieran unidos los monárquicos y los tradicionalistas con los catalanistas de la izquierda y con los republicanos del señor Martínez Barrio.

Se hablaba mucho y con razón del frente antimarxista, pero desde el momento en que los socialistas se han ausentado de las Cortes no hay ningún interés en preocuparse, par lamentariamente, de combatir al socialismo. En cambio, las derechas, que fueron a las elecciones generales con un programa común, hicieron siempre y en todo momento una declaración antiseparatista, antinacionalista y de clara y rotunda defensa de la unidad nacional.

Desde el momento en que los diputados catalanistas de la Liga combaten al Gobierno porque ha suspendido en Cataluña concejales y Ayuntamientos conocidamente catalanistas y desde el 6 de Octubre presuntamente separatistas, los que no somos catalanistas debemos votar con el Gobierno. ¿Es que los concejales de la Liga no han tenido nada que ver con los sucesos del 6 de Octubre? Lo reconozco, pero una vez proclamado por mí con toda lealtad la absoluta inocencia de los amigos del señor Cambó en cuanto a la rebelión del 6 de Octubre, no podemos absolverlos del mismo modo planteando el problema en el terreno de la responsabilidad política. Los amigos del señor Cambó son inocentes desde el punto de vista criminal, pero en el orden político son responsables de lo ocurrido en

Cataluña desde que vino la República. Ellos votaron en las Cortes los artículos 11 al 19 de la Constitución que abrieron cauces legales a las regiones autónomas y que permitieron facilitar y estimularon los Estatutos regionales. Ellos aprobaron el Estatuto de Cataluña y si combatieron alguno de sus preceptos, fué precisamente porque les parecían todavía poco catalanistas. No se ha oído el señor Cambó para decir, una y mil veces, que el Estatuto era un punto de partida y no una meta. Y siendo esto así ¿qué interés tenemos los partidarios de la unidad nacional en hacer el juego de los catalanistas? ¿Qué interés político ni patriótico puede haber en que el Ayuntamiento de Barcelona sea regido por los catalanistas? El hecho de que votasen juntos los catalanistas de la Lliga y los de la Esquerra ¿no se aconsejaba que votásemos juntos los que no somos catalanistas? ¿No es elocuente la actitud del señor Cambó después del discurso del señor Gil Robles en Barcelona? ¿No se está viendo claro, sin que nadie pueda llamarse a engaño, que los partidarios catalanistas se ponen de acuerdo para negar a los partidos españoles el derecho a intervenir en la política catalana? Y cuando eso se dice en Barcelona ¿vamos a votar en las Cortes españolas a gusto del señor Ventosa? ¿No se recuerda ya lo que pasaba en las Cortes Constituyentes? Allí se hacía lo que querían los catalanistas. Y, en cambio, al votarse el primer Parlamento catalán, no se eligió a ningún diputado que perteneciera a los partidos españoles.

Tengámoslo todo muy presente. Si ellos no quieren que los partidos españoles se mezclen en la política catalana, los diputados de las Cortes españolas no deben sumar sus votos a los que, después del 6 de Octubre, no debían atreverse a alzar el grito.

Antonio Royo Villanova

Un criterio certero

La ilegalidad de los partidos revolucionarios

La opinión ha acogido con aprobación calorosa una afirmación sentada por don José Martínez de Velasco en la interesante conferencia que pronunció el sábado en la Asociación de Agricultores.

Dijo el ilustre jefe del partido agrario que si algún día ejerce el Poder llegaría hasta la supresión, por ilegales, de todos aquellos partidos que tuvieran como base de su programa el desorden y fueran capaces, además, de pregonar la revolución.

Responde, en efecto, este criterio a una necesidad, sentida cada día con más fuerza por todos los sectores de la vida nacional, dolorosamente escarmentados de los daños y riesgos incalculables que han causado en nuestra Patria las propagandas subversivas del marxismo y sus actuaciones revolucionarias, que culminaron en la locura del alzamiento de Octubre.

Todas las fuerzas productoras del

país y los propios obreros, que no han sido los menos dañados por las campañas de rebeldía, piden con as piraación unánime el orden, indispensable para el normal ejercicio de sus actividades, el fomento del trabajo y de la riqueza, la seguridad y la grandeza de la Patria.

Que no oscurezcan el horizonte de los futuros destinos nacionales nuevas nubes cargadas de amenazas; que las gentes puedan vivir y trabajar en paz, libres de la coacción de pistoleros y maleantes, y de las ponchillas extremistas que los manejan, dentro y fuera de nuestro país.

La revolución y la amenaza revolucionaria son delitos, como los de estafa y coacción, que nada tienen que ver con las lícitas y normales actividades políticas de unos u otros partidos. Y quienes se agrupan para perpetrarlos, no pueden constituir en modo alguno Sociedades reconocidas por la Ley.

Anunciando usted en

ACCION

dará a conocer sus géneros



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Román Martínez García

Comandante de Infantería, retirado

Que descansó en el Señor en Teruel
A LOS 80 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

SU FAMILIA, ruega a sus amigos y relacionados, encomienden a Dios el alma del finado y asistan a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, día 13, en la iglesia parroquial de San Andrés, a las once y tres cuartos, y acto seguido a la conducción del cadáver desde el Hospital de Nuestra Señora de la Asunción al cementerio de esta capital, por cuyos favores les anticipan gracias.

Se ruega a las señoras asistan al funeral.

Teruel 13 de Febrero de 1935.

NOTAS DE SOCIEDAD

Día del Papa

De la vida local y provincial

VIAJEROS

Llegaron: De Valencia, don Manuel Blasco, de la Sociedad Nestlé. De Torrelvella, don Pascual Vallés. De Zaragoza, don Agustín y don Antonio Doñaque. De Gandía, nuestro estimado amigo don Silvestre Górriz. De Valencia, don Enrique Llobregat. Marcharon: A Segorbe, don Antonio Estizne. A Zaragoza, don José Lacruz. A Valencia, don Adolfo Falces y don Manuel Bueno. A Calatayud, don Tomás Sefias y don Luis Maristany. A Zaragoza, don Luis Miguel y el secretario don Ramiro Méndez. A Barcelona, don Carlos Pozo.

DEPORTES

FUTBOL

La clasificación de los equipos queda en la siguiente forma:

Table with columns for teams (Betis, Madrid, Athletic B, Oviedo, Barcelona, Español, Athletic M, Sevilla, Valencia, Donostia, Arenas, Racing) and performance metrics (J, G, E, P, F, C, P).

SEGUNDA DIVISION

Table for Segunda División Primer Grupo with columns for teams (Valladolid, Sporting, Celta, Nacional, Stadium, D. Coruña, Baracaldo, Racing F.) and performance metrics.

SEGUNDO GRUPO

Table for Segunda División Segundo Grupo with columns for teams (Osasuna, Sabadell, Zaragoza, Gerona, Unión, Badalona, Júpiter) and performance metrics.

TERCER GRUPO

Table for Segunda División Tercer Grupo with columns for teams (Hércules, Murcia, Levante, Elche, Malacitano, Gimnástico, Recreativo, S. La Plana) and performance metrics.

Servicio técnico de Radio

Siempre que sufra avería su Receptor aviseme. Reparaciones garantizadas.

Emilio Herrero

Ramón y Cajal, 19 TERUEL

Tenemos noticias de que las Juventudes Femenina y Masculina de Acción Católica de Teruel vienen organizando el «Día del Papa» que ha de celebrarse el próximo domingo día 17, y para el cual preparan varios actos religiosos y un acto de afirmación católica que se celebrará por la mañana en el salón de la Juventud Católica. Prometemos tener a nuestros lectores al tanto de todo lo concerniente a este particular.

Sor Dolores del Sagrado Corazón

Ayer, a las diez y tres cuartos, en la iglesia de Santa Teresa, se celebraron los funerales por el alma de sor Dolores del Sagrado Corazón de Jesús como ya teníamos anunciado. A continuación se trasladó el cadáver al Cementerio municipal, viéndose este acto muy concurrido, principalmente por gente humilde, testimoniando una vez más el afecto y consideración en que tiene Teruel a las Carmelitas Descalzas.

BOLSA

Table of market prices including Banco Hispano Americano, Fondos Públicos, Acciones, and Monedas.

EL TIEMPO

De nuevo vuelve a subir la columna termométrica y de nuevo también nuestros paseos se ven muy animados ante dicha temperatura. Ayer la máxima ascendió a 13,8 grados sobre cero y la mínima únicamente llegó a marcar los 7,4 bajo cero. Ahora parece ser que menzamos a respirar de nuevo, pues la presión atmosférica inicia su ascenso y ello es buena señal.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia: Comisión del Ayuntamiento de Villaiba Baja; señor médico titular de Castejón de Tornos; don Angel Garzaán, presidente de la Cámara Urbana; don José Maicas.

Sanidad Veterinaria: Se declara oficialmente la existencia de la sarna en el ganado cabrío del término municipal de Sarrón. Zona declarada infecta, la partida denominada Pozuelo Alto. Zona sospechosa, la partida denominada Pozuelo Bajo. Zona neutra, una faja de terreno de 50 metros alrededor de ambas partidas.

Ayuntamiento: Hoy, antes de celebrar sesión en segunda convocatoria la Corporación municipal, se reunieron las Comisiones de Fomento, Gobernación y Hacienda para informar diversos asuntos de sus negociados.

Instrucción Pública: Sobre el expediente de anulación del nombramiento de don Francisco Ariza para la dirección de las graduadas de esta ciudad se ha dictado el siguiente fallo: El Ministerio ha resuelto que don Francisco Ariza Torres, maestro excedente forzoso, no tiene derecho nada más que a solicitar vacantes de graduadas y nunca direcciones de graduadas de más de tres grados, pudiendo adjudicarse fuera de concurso y en calidad de excedente forzoso, la Sección graduada de Avila, vacante ocurrida el 31 del pasado mes de Diciembre, según lo dispuesto en la Orden de 26 de Abril.

Registro Civil: Movimiento demográfico: Nacimientos. Blasa [Elisa] Hinojosa Fuertes, hija de Román y Florencia. María Dolores Navarro Maicas, de Joaquín y María. Eugenio Gómez Fabre, de Alfonso y Angéles. Defunciones. José Calatayud Soler, de 78 años de edad, viudo, a consecuencia de bronconeumonía. Hospital provincial. Manuel Villaspín Serrano, de 24; soltero; epilepsia. Hospital provincial. Concepción Broch Ortells, de 53; soltera; asistolia. Santiago, 3. Juan Pérez Vicente, de 55; casado; miocarditis. Avenida de Zaragoza, 10. Rosa Sanmartín Torres, de 71; soltera; asistolia. Avenida de Zaragoza, 10. Modesta Crespo León, 85; soltera; senectud. Santiago, 13. Dolores Maicas Esteban, 72; embolia cerebral. Santiago, 14. Isidro Gracia Gómez, de ocho meses; asistolia. Pablo Iglesias, 83. José Maestro Fernández, de 30 años; soltero; tuberculosis pulmonar. Cuesta de la Jardinería, 30. Hipólito Esteban Martínez, de 35; soltero; peritonitis. Avenida de Zaragoza, 10. Amparo Martín Pérez, de 24; soltera; bronconeumonía. Avenida de la República, 60. Manuel Membrado Palomo, de 32 casado; septicemia. Hospital provincial.

Secretarías municipales vacantes: Ha quedado abierto un concurso, por el plazo de treinta días, para cubrir varias vacantes de secretarías de Ayuntamientos. Entre ellas figuran las siguientes, de esta provincia: Albalate del Arzobispo, Castellote, Montalbán y Mora de Rubielos. Cada una de ellas está asignada con el haber anual de cinco mil pesetas anuales.

Sección religiosa De la provincia

Alfambra

Santos de hoy. Santos Gregorio II, Papa; Esteban, obispo; Benigno, Policeto, Julián y Santos Fusa y Maura, mártires. Oficio y misa: Oficio de feria, misa de dominica. Rito simple. Color morado. Se pueden decir misas votivas y de difuntos.

Santos de mañana. Santos Valentín, Vidal, Zenón, Apolonio, Cirión y Prócuro, mártires; Antonio y Auxencio, abades, y Eleuterio. Oficio y misa: San Valentín, presbítero y mártir. Rito simple. Color encarnado. Se pueden decir misas votivas y de difuntos.

Cultos: Cuarenta Horas. Se celebran durante el mes de Febrero en la iglesia de San Pedro. Misas a hora fija: Catedral. Misas a las nueve, rezada; nueve y media la mayor, y a las once en la capilla de los Desamparados. San Andrés. Misas a las siete y media, ocho y ocho y media. Santa Clara. Misa a las siete. San Juan. Misas a las siete y media y ocho. Santa Teresa. Misas a las seis y media, ocho y ocho y media. Santiago. Misa a las siete y media.

El Salvador. Misas a las siete, siete y media y ocho. San Pedro. Misas a las siete y media y a las ocho. San Miguel. Misas a las ocho. La Merced. Misas a las ocho.

Nombramientos de carabineros: Aparte los nombramientos de carabineros que aparecieron en la «Gaceta» del 16 del pasado mes de Enero, llegan a nuestra ciudad los siguientes, de interés para vecinos de esta provincia: Pascual Escalera Remiro, residente en Ródenas. Federico Fortea Górriz, idem en Puebla de Valverde. Estas altas en dicho Cuerpo son condicional como carabineros de Infantería con destino a la Comandancia de Figueras.

Por las próximas ferias de Mayo: Como estaba anunciado, anoche bajo la presidencia del alcalde señor Sáez y asistencia de la Comisión de ferias y fiestas, se reunieron los señores representantes de las distintas entidades y sociedades locales, y Prensa. La Presidencia dijo haberles citado a fin de distribuir el trabajo que consigo lleva la organización de las fiestas y más este año que, como se espera, Teruel podrá celebrar dignos festejos taurinos al contar con una plaza de Toros. A tal objeto se nombraron dos comisiones para que por sí vayan estudiando la forma de organizar actos y una vez realizada su labor someter al pleno su deseo a fin de ver si es realizable y por tanto incluirlo en los programas. En dicha reunión reinó el verdadero optimismo que por todas partes de la población se observa ante el magno acontecimiento de la inauguración del nuevo coso taurino. Oportunamente iremos dando cuenta de la marcha de estas comisiones.

INTENTAN LLEVARSE UNA CAJA DE CAUDALES: Después de haber entrado a por las necesarias herramientas en el taller-herrería del vecino Félix López Mata, saltando para ello la tapia de un corral, penetraron durante la noche del día seis en el comercio que don Marcelino Yago Crespo tiene establecido en la carretera de esta población. Para ello entraron por una ventana de la fachada Este y violentando una puerta llegaron hasta la caja de caudales, que pesa quinientos kilos. Intentaron cargarla en un carro que ya tenían preparado pero el dueño del comercio se despertó al oír ruidos con una pistola dió la voz de alarma. Llegó la fuerza pública pero los autores habían desaparecido. Después de varias pesquisas han sido detenidos, como presuntos autores, Joaquín Cercós Novella y su hijo Joaquín, de 44 y 16 años de edad; Leandro Escura Yago, de 30 y Martín Castelló Abril, de 26, solteros excepto el primero, como es natural, jornaleros, que incurrieron en varias contradicciones y además son personas de malos antecedentes. Los daños que causaron ascienden únicamente a unas 40 pesetas.

Lea usted ACCION

Un fuerte apoyo para suministrar a las madres vigor, energías y nutrición perfecta durante la lactancia de sus hijos si quiere transmitirles una alimentación rica en cal, en hierro y fósforo, con vistas a un desarrollo normal, es el que proporciona el famoso reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Es aprobado por la Academia de Medicina por su dosificación científica y racional y es el reconstituyente cuyo uso es eficaz en todas las épocas del año. Pida Vd. el frasco de origen. No se vende a granel. Curar Vd. su estreñimiento. Evitará desagradables biliosos con LAXANTE SALUD. Grageas en cajitas preimpresas. Pídale en farmacias.

Secretarías municipales vacantes: Ha quedado abierto un concurso, por el plazo de treinta días, para cubrir varias vacantes de secretarías de Ayuntamientos. Entre ellas figuran las siguientes, de esta provincia: Albalate del Arzobispo, Castellote, Montalbán y Mora de Rubielos. Cada una de ellas está asignada con el haber anual de cinco mil pesetas anuales.

Secretarías municipales vacantes: Ha quedado abierto un concurso, por el plazo de treinta días, para cubrir varias vacantes de secretarías de Ayuntamientos. Entre ellas figuran las siguientes, de esta provincia: Albalate del Arzobispo, Castellote, Montalbán y Mora de Rubielos. Cada una de ellas está asignada con el haber anual de cinco mil pesetas anuales.

Secretarías municipales vacantes: Ha quedado abierto un concurso, por el plazo de treinta días, para cubrir varias vacantes de secretarías de Ayuntamientos. Entre ellas figuran las siguientes, de esta provincia: Albalate del Arzobispo, Castellote, Montalbán y Mora de Rubielos. Cada una de ellas está asignada con el haber anual de cinco mil pesetas anuales.

Secretarías municipales vacantes: Ha quedado abierto un concurso, por el plazo de treinta días, para cubrir varias vacantes de secretarías de Ayuntamientos. Entre ellas figuran las siguientes, de esta provincia: Albalate del Arzobispo, Castellote, Montalbán y Mora de Rubielos. Cada una de ellas está asignada con el haber anual de cinco mil pesetas anuales.

Secretarías municipales vacantes: Ha quedado abierto un concurso, por el plazo de treinta días, para cubrir varias vacantes de secretarías de Ayuntamientos. Entre ellas figuran las siguientes, de esta provincia: Albalate del Arzobispo, Castellote, Montalbán y Mora de Rubielos. Cada una de ellas está asignada con el haber anual de cinco mil pesetas anuales.

Secretarías municipales vacantes: Ha quedado abierto un concurso, por el plazo de treinta días, para cubrir varias vacantes de secretarías de Ayuntamientos. Entre ellas figuran las siguientes, de esta provincia: Albalate del Arzobispo, Castellote, Montalbán y Mora de Rubielos. Cada una de ellas está asignada con el haber anual de cinco mil pesetas anuales.

Secretarías municipales vacantes: Ha quedado abierto un concurso, por el plazo de treinta días, para cubrir varias vacantes de secretarías de Ayuntamientos. Entre ellas figuran las siguientes, de esta provincia: Albalate del Arzobispo, Castellote, Montalbán y Mora de Rubielos. Cada una de ellas está asignada con el haber anual de cinco mil pesetas anuales.

Secretarías municipales vacantes: Ha quedado abierto un concurso, por el plazo de treinta días, para cubrir varias vacantes de secretarías de Ayuntamientos. Entre ellas figuran las siguientes, de esta provincia: Albalate del Arzobispo, Castellote, Montalbán y Mora de Rubielos. Cada una de ellas está asignada con el haber anual de cinco mil pesetas anuales.

Secretarías municipales vacantes: Ha quedado abierto un concurso, por el plazo de treinta días, para cubrir varias vacantes de secretarías de Ayuntamientos. Entre ellas figuran las siguientes, de esta provincia: Albalate del Arzobispo, Castellote, Montalbán y Mora de Rubielos. Cada una de ellas está asignada con el haber anual de cinco mil pesetas anuales.

Secretarías municipales vacantes: Ha quedado abierto un concurso, por el plazo de treinta días, para cubrir varias vacantes de secretarías de Ayuntamientos. Entre ellas figuran las siguientes, de esta provincia: Albalate del Arzobispo, Castellote, Montalbán y Mora de Rubielos. Cada una de ellas está asignada con el haber anual de cinco mil pesetas anuales.

Secretarías municipales vacantes: Ha quedado abierto un concurso, por el plazo de treinta días, para cubrir varias vacantes de secretarías de Ayuntamientos. Entre ellas figuran las siguientes, de esta provincia: Albalate del Arzobispo, Castellote, Montalbán y Mora de Rubielos. Cada una de ellas está asignada con el haber anual de cinco mil pesetas anuales.

Secretarías municipales vacantes: Ha quedado abierto un concurso, por el plazo de treinta días, para cubrir varias vacantes de secretarías de Ayuntamientos. Entre ellas figuran las siguientes, de esta provincia: Albalate del Arzobispo, Castellote, Montalbán y Mora de Rubielos. Cada una de ellas está asignada con el haber anual de cinco mil pesetas anuales.

Banco de Aragón ZARAGOZA

La Junta general ordinaria de señores accionistas de este Banco celebrada en el día de hoy, ha acordado fijar en 6 por 100 libre de impuestos el dividendo correspondiente al ejercicio de 1934.

Habiéndose repartido en 1.º de Julio un dividendo a cuenta de 3 por 100, el complemento de 3 por 100, se pagará a razón de 15 pesetas a las acciones liberadas y de 9 pesetas a las no liberadas, a partir del día 12 del corriente, en las oficinas de la Sociedad en Zaragoza y en las de sus Sucursales; en Bilbao, en el Banco de Bilbao; en Pamplona, en la Vasconia; en San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano, y en Vitoria, en el Banco de Vitoria, presentando al efecto los Extractos de inscripción y Resguardos provisionales, respectivamente, para estampar los correspondientes cajetines. Zaragoza, 18 de Febrero de 1935. El secretario, José Luis Bregante Peria

RADIO

Ventas al contado y plazos PUNTO AZUL ZENITH KENEDY PILOT CROSLLEY COLONIAL SPIK FADA TELEFUNKEN LA VOZ DE SU AMO STEWART WARNER

Si está usted interesado en adquirir un RECEPTOR de CALIDAD a PRECIO EXCEPCIONAL, no deje de consultar precio y condiciones a

Pascual Morera Agente comercial matriculado CARRASCO, 19-2.º TERUEL

Almacén de Vinos DE SU COSECHA DE ALMONACID DE LA SIERRA Campo de Cariñena

Manuel Morales (FRANCHIN)

Plaza Domingo Gascón, 20 TERUEL

ANUNCIE USTED EN ACCION

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON SUS SIEMBRAS SUS PLANTACIONES COBERTERA EMPLEANDO EN SULFATO DE AMONIACO EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO BASE DEL ABONO COMPLETO SOCIEDAD ANONIMA AZAMON MADRID VALENCIA ARLABAN, 7 PINTOR SOROLLA, 39

Abundante mies, excelente cosecha. hacen necesario en todos los terrenos el empleo como abono de las SALES DE POTASA ALEMANAS CLORURO POTÁSICO SULFATO DE POTASA re transmitirles una alimentación rica en cal, en hierro y fósforo, con vistas a un desarrollo normal, es el que proporciona el famoso reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Es aprobado por la Academia de Medicina por su dosificación científica y racional y es el reconstituyente cuyo uso es eficaz en todas las épocas del año. Pida Vd. el frasco de origen. No se vende a granel. Curar Vd. su estreñimiento. Evitará desagradables biliosos con LAXANTE SALUD. Grageas en cajitas preimpresas. Pídale en farmacias.

En la sesión de la Cámara se discutió ayer el dictamen al proyecto de Ley Municipal

Restablecimiento de las comisiones permanentes en los Municipios

Sesiones por el sistema de consejo abierto y concejales suplentes

El Gobierno introduce modificaciones en el proyecto de Ley de Prensa

Se darán más serias garantías de respeto a la libertad de opinión

Madrid.—Se abre la sesión de la Cámara a las cuatro y quince minutos. Preside el señor Alba.

Desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul el señor Rocha, aprobada el acta de la sesión anterior se da cuenta del fallecimiento del diputado nacionalista vasco, don Ramón Vicuña.

Se hace constar el sentimiento de la Cámara, adhiriéndose al pésame por las familias y por el Gobierno el señor Rocha.

Quedan aprobados varios dictámenes.

Comienza la discusión del dictamen de la Comisión de Guerra rehabilitando la antigüedad en sus empleos a los militares, generales, jefes y oficiales «congelados».

A petición del señor Castillejos se aplaza la discusión hasta que estén presentes más diputados.

Seguidamente se pone a debate el dictamen de la Comisión de Gobernación al proyecto de Ley Municipal.

El señor Vega de la Iglesia, presidente de la Comisión, explica las líneas generales del dictamen.

Se trata de que los Municipios recobren su vida tradicional.

Se reduce el número de concejales en los Ayuntamientos.

Se crean las Comisiones Permanentes y los concejales suplentes.

Se establece en las sesiones el sistema de consejo abierto a fin de que puedan los ciudadanos emitir sus opiniones.

A petición del señor Alba se suspende este debate.

Se reanuda la discusión del dictamen sobre los militares «congelados».

Son rechazadas varias enmiendas y admitidas otras.

Al llegar al artículo séptimo, el señor Pérez Madrigal se opone a que se acepte una enmienda del señor Castillejos porque implica aumento de gastos.

El señor Castillejos la mantiene y la Comisión la acepta en parte y se produce una situación apurada que obliga al señor Alba a suspender de nuevo este debate.

Continúa la discusión del proyecto de Ley elevando los precios de los periódicos.

Son rechazadas varias enmiendas defendidas por el señor Miñones.

Se suspende la discusión.

El señor Madariaga defiende una proposición no de Ley tratando de la conducta de algunas empresas, especialmente las de ferrocarriles, tranvías y metro, que aprovechando la huelga de Octubre, despiden a los obreros o les niegan determinadas mejoras que tenían concedidas.

Se cree que no pueden tolerarse estos excesos.

Le contesta el ministro de Trabajo señor Anguera de Sojo.

Rectifica el señor Madariaga y dice que él no defiende el socialismo blanco ni el rojo, sino la causa de la justicia.

Aquí—termina—queda escrito lo que decimos. Si mañana se produjera algún acontecimiento, acepte cada cual sus responsabilidades.

Queda retirada la proposición del señor Madariaga y se levanta la sesión a las nueve y treinta y cinco.

GIL ROBLES CONFERENCIA CON LERROUX

Madrid.—El jefe de la Ceda, señor Gil Robles, estuvo hoy en el Congreso y conferenció con el señor Lerroux durante diez minutos.

Hablando con los periodistas negó que en la entrevista con el jefe del Gobierno tratara del testimonio deducido del sumario por el alijo de armas.

VILLALONGA RENUNCIÓ A UN CARGO

Madrid.—El señor Villalonga ha rechazado el puesto que se le ofreció en la comisión encargada de proponer economías en el Presupuesto.

MODIFICACIONES EN EL ESTATUTO DE PRENSA

Madrid.—El ministro de Gobernación, señor Vaquero, dijo hoy a los periodistas que en el proyecto de Estatuto de Prensa que se leerá en las Cortes se han introducido ya algunas modificaciones.

Al salir un nuevo periódico solo precisará ser registrado en las dependencias gubernativas.

Las acciones de las sociedades anónimas, propietarias de diarios serán nominativas.

Para los periódicos que se funden en lo sucesivo se establece una escala de fianzas que va desde 1.000 a 10.000 pesetas.

Todas las sanciones gubernativas serán recurribles ante los tribunales de Prensa.

Estos estarán formados por magistrados de la carrera judicial exclusivamente.

Sus sentencias podrán ser casadas por el Tribunal Supremo.

Se mantiene la incompatibilidad del cargo de director de periódico con los cargos públicos.

Se abreviarán los trámites de los recursos.

La censura judicial se realizará mediante edicto que el juez competente mandará publicar en el «Boletín oficial» y en la «Gaceta» de Madrid.

El Gobierno se encargará de aplicarla.

LA REUNION DE LOS JEFES DE MINORIA SE HA APLAZADO

Madrid.—El presidente de la Cámara, señor Alba, dijo esta noche a los periodistas que la reunión de los jefes de minoría ha sido aplazada hasta el jueves próximo.

Añadió que mañana se discutirá el dictamen al proyecto de Ley Municipal consumándose los turnos de totalidad.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

Una nota del Gobierno italiano al embajador inglés

La movilización es una simple medida de precaución para evitar sorpresas

Londres.—El Gobierno italiano ha entregado al embajador inglés en Roma una nota quitando importancia a la movilización de «tres» reservas del ejército.

Dice la nota que se trata solamente de una medida de precaución para evitar sorpresas.

CAMINO DEL DESARME...

Londres.—Según el redactor del periódico «Morning Post», el presupuesto naval de 1935 prevé la puesta en quilla de cuatro o cinco cruceros, un conductor de flotilla y ocho destroyers, tres submarinos y cierto número de pequeñas unidades de Marina.

ESPIONAJE

Fez.—Se ha descubierto un asunto de espionaje de bastante importancia en Tazza.

Una espía parece haber facilitado a miembros de la Legión extranjera medios para pasar a la zona española.

La mujer ha sido detenida por las autoridades.

Se cree que este asunto tendrá repercusiones en la mayoría de las grandes ciudades de Marruecos.

PERIODISTA FALLECIDO

París.—Esta mañana ha fallecido en esta capital el redactor jefe del periódico «L'Homme Libre», Mr. Eugene Lauter.

Había desempeñado el cargo de subsecretario de Estado en el Ministerio de Bellas Artes.

REPERCUSIONES POLITICAS DE LA CAMPAÑA DE LLOYD GEORGE

Londres.—La oposición conserva para la política del Gobierno, la hostilidad de la izquierda conserva para las medidas tomadas por el Gobierno en materia de paro forzoso y la campaña antibugetal que viene realizando en los diferentes puntos del país el señor Lloyd George, ha producido una atmósfera de agitación y de malestar político, que sin tener un significado profundo da motivo para que circulen numerosos rumores periodísticos acerca de una inminente reorganización ministerial.

A consecuencia de esta situación dos diarios de esta mañana aseguran, por razón de la hostilidad política en que se encuentra el Gobierno, éste deberá estudiar la forma de reorganizarse, inclinándose hacia el lado de Lloyd George, y haciendo

salir del presente Gabinete nacional a varios de sus miembros. Se cree que esta información después de todo está falta de fundamento.

Parece exacto que el Gobierno está dispuesto a hacer ciertas concesiones a Lloyd George, cuya campaña puede perjudicarle considerablemente en víspera de elecciones generales; parece, además que el Gobierno ha ofrecido un puesto ministerial, creado especialmente para él, a fin de que su entrada en el Gabinete no presuponga una reorganización del mismo.

Sin embargo, se afirma que el jefe gólgico no ha aceptado estas condiciones, que no corresponden a su prestigio y a su valor personal. Por consiguiente, el problema entre Lloyd George y el Gobierno está situado en un plan muy difícil.

En cuanto a la oposición política del Gobierno, ella se presenta demasiado fragmentada para que pueda constituir ninguna amenaza a la vida del Gabinete.

UN ESCRITO AL PRESIDENTE

Madrid.—Se ha elevado al Presidente de la República un escrito firmado por Besteiro y un grupo de intelectuales pidiendo que no haya más ejecuciones.

ANIVERSARIO DE LA CORONACION DE PIO XI

Madrid.—En la iglesia pontificia de San Miguel se celebró esta mañana una solemnidad religiosa en conmemoración del aniversario de la coronación de Pio XI.

Ofició el nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini.

Asistió el señor Azpúr. También asistió el cuervo diplomático.

En el mismo templo se celebró después la recepción diplomática.

Barcelona.—Ha llegado el jefe de enlace de la Dirección General de Seguridad para reorganizar los servicios de Policía.

Para realizarlo llega a dicha capital un jefe de enlace de la Dirección

OTRO CONSEJO DE GUERRA

Oviedo.—En el cuartel de Pelayo se celebró un Consejo de guerra contra el director de la fábrica de armas de la Vega, coronel don Ricardo Jiménez, y contra el capitán don Alfredo Fernández, que mandaba la guarnición de dicho establecimiento.

El fiscal pidió para el coronel señor Jiménez la pena de muerte y para el capitán señor Fernández la pena de seis años de prisión.

La causa ha quedado vista para sentencia.

UNA CATASTROFE

Zaragoza.—En el pueblo de Sádaba, a consecuencia del huracán de viento reinante, se derribó la tapia de una escuela.

Resultaron muertos dos niños y otros dos sufren heridas graves.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Valencia.—Las autoridades y fuerzas vivas han aprobado el programa de los actos que se celebrarán con motivo del viaje del Presidente de la República, señor Alcalá Zambora, a esta capital el próximo día 16.

LA NUEVA ORGANIZACION DE LOS MUNICIPIOS DE DEL SARRE

Sarrebruk.—El día 1 de Abril próximo entrará en vigor en el territorio del Sarre, que entonces ya estará definitivamente anexionado a Alemania la nueva ley alemana sobre organización de municipios.

En el Sarre pues, habrá solamente 17 alcaldes que perciban honorarios, siendo honoríficos meramente los demás puestos de alcalde, hasta 83, que es el número total de Municipios sarrenses.

La supresión de honorarios implicará un considerable ahorro para las finanzas públicas, por cuanto en determinadas poblaciones las asignaciones concedidas a los alcaldes eran verdaderamente importantes.

En Sarrebruk, por ejemplo, los honorarios anuales del alcalde actual, que ocupa el cargo desde hace algunos años, es bastante superior a los 100.000 francos; además, el alcalde acumula las funciones de administrador o director de varios de departamentos municipales, lo cual hace ascender los honorarios que percibe a más de 200.000 francos.

En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de fuerzas vivas propugnándose soluciones extremas.

LOS CORUÑESES, DISGUSTADOS

Coruña.—Ha causado gran disgusto el fracaso de las gestiones realizadas en Madrid por las autoridades locales para resolver el conflicto del puerto.

Parece que se ha tropezado con la oposición del ministro de Industria y Comercio, que, como canario desea favorecer a las islas.

En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de fuerzas vivas propugnándose soluciones extremas.

FUNERALES

Bilbao.—Esta mañana se celebraron en Mundaca funerales por los naufragos de la motora «Juan Bautista».

Asistieron unas 5.000 personas de los pueblos vecinos. Aun no se han encontrado los cadáveres.

MUERTO POR AGRESION

Bilbao.—En la carretera de Cálamos se encontró el cadáver de José

Consejo de guerra contra el director de la fábrica de armas de Oviedo

El fiscal pidió para éste la pena de muerte y seis años para un capitán

Reorganización del servicio de Policía en Barcelona

Para realizarlo llega a dicha capital un jefe de enlace de la Dirección

Barcelona.—Ha llegado el jefe de enlace de la Dirección General de Seguridad para reorganizar los servicios de Policía.

OTRO CONSEJO DE GUERRA

Oviedo.—En el cuartel de Pelayo se celebró un Consejo de guerra contra el director de la fábrica de armas de la Vega, coronel don Ricardo Jiménez, y contra el capitán don Alfredo Fernández, que mandaba la guarnición de dicho establecimiento.

El fiscal pidió para el coronel señor Jiménez la pena de muerte y para el capitán señor Fernández la pena de seis años de prisión.

La causa ha quedado vista para sentencia.

UNA CATASTROFE

Zaragoza.—En el pueblo de Sádaba, a consecuencia del huracán de viento reinante, se derribó la tapia de una escuela.

Resultaron muertos dos niños y otros dos sufren heridas graves.

EL VIAJE DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Valencia.—Las autoridades y fuerzas vivas han aprobado el programa de los actos que se celebrarán con motivo del viaje del Presidente de la República, señor Alcalá Zambora, a esta capital el próximo día 16.

LA NUEVA ORGANIZACION DE LOS MUNICIPIOS DE DEL SARRE

Sarrebruk.—El día 1 de Abril próximo entrará en vigor en el territorio del Sarre, que entonces ya estará definitivamente anexionado a Alemania la nueva ley alemana sobre organización de municipios.

En el Sarre pues, habrá solamente 17 alcaldes que perciban honorarios, siendo honoríficos meramente los demás puestos de alcalde, hasta 83, que es el número total de Municipios sarrenses.

La supresión de honorarios implicará un considerable ahorro para las finanzas públicas, por cuanto en determinadas poblaciones las asignaciones concedidas a los alcaldes eran verdaderamente importantes.

En Sarrebruk, por ejemplo, los honorarios anuales del alcalde actual, que ocupa el cargo desde hace algunos años, es bastante superior a los 100.000 francos; además, el alcalde acumula las funciones de administrador o director de varios de departamentos municipales, lo cual hace ascender los honorarios que percibe a más de 200.000 francos.

En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de fuerzas vivas propugnándose soluciones extremas.

LOS CORUÑESES, DISGUSTADOS

Coruña.—Ha causado gran disgusto el fracaso de las gestiones realizadas en Madrid por las autoridades locales para resolver el conflicto del puerto.

Parece que se ha tropezado con la oposición del ministro de Industria y Comercio, que, como canario desea favorecer a las islas.

En la Cámara de Comercio se celebró una reunión de fuerzas vivas propugnándose soluciones extremas.

FUNERALES

Bilbao.—Esta mañana se celebraron en Mundaca funerales por los naufragos de la motora «Juan Bautista».

Asistieron unas 5.000 personas de los pueblos vecinos. Aun no se han encontrado los cadáveres.

MUERTO POR AGRESION

Bilbao.—En la carretera de Cálamos se encontró el cadáver de José

SENTENCIA

Oviedo.—A las ocho de la noche ha sido facilitada la sentencia contra el coronel Navarro y el comandante Vallespín.

Se condena al primero a tres años y un día y pérdida de empleo, y al segundo, a un año de prisión y separación de empleo.

TRIUNFO DERECHISTA EN UNAS ELECCIONES

Burgos.—Ayer se celebraron elecciones para la Comisión inspectora de la Oficina de Colocación Obrera. Se presentaron una candidatura comunista y otra de los Sindicatos católicos.

Triunfó esta última por 900 votos. Los socialistas se abstuvieron.

EN FAVOR DE LOS POBRES

Sevilla.—La Cámara de Comercio ha hecho público un escrito, en el que se dirige a la industria y al Comercio con motivo de las próximas fiestas de primavera.

Desear que en esos días se mitigue en parte la situación de los que sufren las consecuencias de la actual crisis económica de la ciudad, e invita a dichas entidades a constituir un fondo de socorro para los pobres, enviando aportaciones a la Sociedad de Caridad, a partir del día 13.

POR COACCIONAR

León.—Por ejercer coacciones en la Bañeza con objeto de paralizar el mercado y la vida de aquella población, han sido condenados por el Tribunal de Urgencia Toribio Sadtos, presidente de la Casa del Pueblo; Isaac González, muy destacado por sus actos de violencia; Domingo Fernández y Salvador Ruá a varias penas que oscilan entre seis meses y un día de arresto y multa de 250 pesetas y cuatro meses de arresto.

ASAMBLEA DE AGRICULTORES

Murcia.—En Molina de Segura se celebró ayer una asamblea de agricultores, con asistencia de representaciones de varios pueblos.

Se aprobaron las conclusiones en el sentido de felicitar al Gobierno por la defensa de los derechos de los productores en las negociaciones con Francia, y alentarle a continuar en la cuestión de la rebaja del 80 por 100 en los derechos arancelarios en la exportación de naranjas y frutas, y otros asuntos relacionados con esta exportación; regular severamente la exportación frutera, seleccionando para obtener un buen precio de la fruta; solicitar del Gobierno que negocie con Rusia la compra de gasolina; protestar contra la reforma agraria y contra la ligereza en la discusión de la ley de Arrondamientos rústicos, y pedir que se retire el proyecto que autoriza a los Ayuntamientos a gravar los productos agrícolas.

¿No está Vd. suscrito a ACCION?

No lo dude más. Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Vd. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	13.8 grados
Mínima	7.4
Presión atmosférica	763
Dirección del viento	N.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	0
Nieve en milímetros	0

Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2'50 ptas.
Trimestre (fuera)	7'50
Semestre (id.)	14'50
Año (id.)	29'50

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

- La leyenda negra -

Guillermo de Orange, por odio a Felipe II, lanzó aquel famoso manifiesto dirigido a todos los reyes, príncipes y potencias de Europa... relato exacerbadísimo y deforme de su puesto crimenes, que sirve de sillar primero a la leyenda negra antiespañola. Haciendo "pendant" con él, sabía, pero envenenadamente, Antonio Pérez, el "ex" secretario infiel, desde su refugio londinense, legó a la posteridad, enmarcada en prosa acerada, pero maligna, una biografía cruelísima de su antiguo rey y señor, a quien tantos calificaban después «Demonio del Mediodía», sin otros motivos que los acumulados por el rencor de esas páginas de libelo.

Desde entonces, y ha llovido algo, siempre disfrutó nuestra Patria del triste privilegio de verse zaherida y difamada, fuera de sus confines, por españoles «soi disant». De cuya guía, la grey arto nutrida de extranjeros que por pasión malévol, o por ignorancia supina, se entretuvieron en la injusta tarea de empequeñecer a España, y ridiculizar a los españoles, y agravar a nuestros reyes, pudo darse el gustazo de refrendar sus palabras con las de cualquier español amargado e intelectualoide. La Historia nos lo prueba.

Porque si Dumas inventó aquello de que «África empieza en los Pirineos», Dumas era francés, y esto le sirve de atenuante, ya que no de exculpación, ya que a ningún español se le ocurre, seguramente, lanzar sobre ese país juicio tan desafortado. Pero Dumas hubiera podido iniciar un ademán de defensa, diciendo que para pensar así tenía en cuenta los escritos de... y aquí una larga lista de «españoles de categoría»: Ulloa, Campomanes, acaso Jovellanos, el marqués de Villena, Cabrera, Muñoz Torrero. Y otros muchos que enumerar con erudición completísima el malogrado Julián Juberías, en un tomito por todos conceptos inapreciable. Desgraciadamente, a esta lista se le puede poner un largo añadido. Porque en lo que va de siglo, con motivo de la Ferrerada, primero, de la Dictadura después, y de los sucesos revolucionarios de 1934, última-

mente, han abundado siempre «voluntarios» compatriotas empeñados en considerar que su primera obligación como tales era «asomarse por encima de las fronteras y divulgar más allá, ante la consciente Europa, las aberraciones imaginadas...»

Don Fernando de los Ríos, Gordón Ordax, Marco Miranda y otros, son «emulos» de Antonio Pérez. No se excusa de otro modo, la fruición con que rebuscan el rastro de unos supuestos que dicen cometidos en Asturias y León por «los oficiales y soldados de España. Los alegatos que esos prohombres han indiligado primero, y traducido «hecho traducir, después, son un verdadero balón para la Patria. Sus autores muestran desolación y horror ante unos hechos que, si fuesen ciertos, debían desde luego, poner carne de gallina en los hombres más fríos. Pero pasan como sobre ascuas, por los crimenes de derecho de gentes perpetrados en nombre de la revolución. De modo, que queriendo réves tirse de una autoridad gallarda, la pierden por completo. Por que si su sensibilidad es tan fina para esos supuestos crimenes, ¿cómo y por qué se embota ante otros? Eso de clasificar de delincuencia, en razón a la ideología de los delincuentes, es un viejo estilo, propio de hombres inferiores.

Como quiera, una letanía de barbarie y tropelía circula nuevamente por la Prensa extranjera. Y la leyenda negra antiespañola recobra nueva savia, cuando podía aspirarse a su definitiva extinción. Parecía, en efecto, que después de la catástrofe soviética, erupción volcánica de sangre y destrucción, nada podía sonrojar, en el haber hispano, a aquellos que tan dulcemente entornan los ojos, con gesto de mal disimulada complacencia, frente al frenesí soviético. No es así, sin embargo. Nuestro izquierdismo es sensible en grado máximo. Casi raya en sensible cuando se trata de llorar algún que otro arañazo propio. Si bien, por contraste se muestra implacable y sañadamente pétreo cuando es un adversario el que se queja, aunque se queje de sevicias inhumanas, que hay casos.

Estos comentarios se enlazan con la visita de Roberto Leviller a Madrid, donde tan gallardamente, como en Ginebra o en París, ha enarbolado la bandera de la antileyenda indigna, rindiendo a la obra conquistadora y civilizadora de España el homenaje que ella merece y en su verbo emocionado cobra «altísimo valor. Nosotros oímos a Leviller en la Sorbona. Era en 1932. Acabábamos de llegar a la Villa Lumière, con ánimo harto decaído, y propenso a todos los pesimismo. Pero la audición de las conferencias del eximio diplomático argentino, llenó de gozo inefable nuestro espíritu. En aquel anfiteatro universitario, sentados ante «incómodos» pupitres estudiantiles, coincidíamos unos cuantos expatriados, entre un público selecto, principalmente sudamericano. Allí, Leviller no tenía por qué cuidarse de agradarnos. El primer día, ni siquiera sospechaba nuestra presencia. Sin embargo, sus palabras eran tan fraternas y generosas como las de ahora. Prueba de que las inspira un recto culto a la hazña española. El Padre de las Casas inició la empresa difamadora; por fortuna, claros valores no españoles, por naturaleza, aunque merezcan serlo en nuestro corazón, por gratitud, se cuidaron hace ya tiempo de restablecer la verdad. A la estirpe de los Lummis y los Washington Irving pertenece con plenitud jubilar este diplomático ilustre, viajero infatigable y más incansable escudriñador de la Historia, cuyas páginas ariscas sabe desempolvar con noble avidez.

Triste sino que tengamos que recibir el santo y seña ennoblecedor de gentes forasteras, a la hora misma que indígenas de campanillas se cuidan de verter a la otra banda de los Pirineos las especies más ingratas y torvas. Aunque fuesen exactas —que no puede serlo— un mínimo sentido de patriotismo obligaría a soterrarlas en la intimidad del país. Ningún pueblo consciente exporta sus propias miserias.

José Calvo Sotelo

El automóvil del gitano

Apenas se ven por la ciudad caballos. Antes una gran ciudad no era solamente un recinto de hombres, sino de caballos. ¿Qué se ha hecho de aquellos caballos? ¿Dónde están ahora? Arrastrar coche era la gran aspiración fin de siglo. Arrastrar coche de caballos, y era corriente la estampa nocturna en la que al lado de un edificio donde se celebraba una fiesta, se confundía el humo del gas con el vaho de los caballos.

Nadie se enternece de esta espera bajo la helada. Pero esto corresponde a otra edad. Los caballos fueron desapareciendo poco a poco, y aun las mulas del obispo, las mulas privilegiadas que se sabían el paseo de mejor sol, de memoria, y que por virtud de las antiojeras no llegaban a comprender el destino de las mulas proletarias, las que de mañana a la noche seguían la línea de los surcos. Entonces, en esta edad, los gitanos medraban al amparo de la industria de los caballos. ¿Cuánto tiempo tardaron en adaptarse a las nuevas costumbres?

Esta evocación ha surgido al ver a un gitano en su automóvil y parecerme, cosa rara, que este automóvil tenía fisonomía de caballo y aun resabios y mataduras de caballo.

Pero el gitano le conducía con la misma gallardía que pudiera montarle. Se paseaba arriba y abajo, se paraba en seco, y él se apeaba para acariciar la superficie charolada como si fuese la de unas ancas. ¿Cuántos años tiene este automóvil? Abría el gitano la tapa del capot con la misma pericia que su padre hubiera mostrado la dentadura del animal.

—A la primavera le llevaremos a la feria— dijo el gitano.

Y yo pensé que, quizá, no es arbitraria la nomenclatura de la fuerza de estos motores. ¿Cuántos caballos tiene este automóvil?

Todo es uno y lo mismo. Las cosas cambian en tanto que los hombres permanecen inmutables, y aun es posible que las cosas cambian su aspecto en virtud de la voluntad de los hombres. Así para un gitano un automóvil será siempre un caballo. Y es que en torno al caballo encerraba el gitano no solamente una técnica sino una fisonomía. El tratante, el hombre de trato, aprendió todos los resortes del engaño y la mitificación en la cátedra de los gitanos.

¿Cuánto me podrá dar usted por este automóvil, amigo?

—Por este automóvil se puede dar, perdiendo dinero, hasta veinte pesetas.

No hay hipóbole en el breve diálogo. Así compran los gitanos automóviles. Y, después, después para ellos, para venderlos... Aquí viene la gran ciencia gitana. Es este el momento en que el automóvil se convierte en caballo, y en que la bocina parece que relincha.

Así éste gitano en el volante, sobre un viejo modelo achacoso y descuadrado, se pavonea hergüido, como si condujera un magnífico coche recién salido de la fábrica.

Se pasea por las calles más céntricas, lo somete a virajes arriesgados y a arrancadas intempestivas... Diríase que para manejar el freno y el acelerador no se ha despojado de las espuelas.

Francisco de Cossío

Charla femenina

Comenzaré mi charla de hoy, mujeres amigas, contestando a las preguntas que en una carta azul—palom mensajera enviada por manos desconocidas—han llegado hasta mí. ¿Quiere hablarnos algo sobre la elegancia?—me ruega una letra cursiva y enérgica de mujer celta moderna.—¿Explicarnos en qué consiste el que algunas mujeres sean «naturalmente» elegantes y otras no lo sean? ¿Por qué? ¿Qué es lo que puede adquirirse con voluntad y estudio?

Considerando estas preguntas de un gran interés general para vosotras, estudiaremos hoy los diferentes aspectos de esta cuestión. Veamos el primero. ¿Qué es en realidad la elegancia? ¿Dejéme buscar una definición exacta... La elegancia «natural» es simplemente un don del cielo. Algo inmaterial y casi indescriptible como la simpatía el atractivo, la gracia. Hay mujeres soberanamente elegantes con «cuatro trapitos» y otras que no logran serlo ni vestidas por Worth. El «chic» es una cualidad hecha de armonía, buen gusto, delicadeza, discreción.

Ahora a la segunda pregunta de «es adquirible, es «estudiable» la elegancia? me apresuro a contestar que la elegancia más corriente es precisamente la «adquirida», hija del saber y de la experiencia. La mejor receta que conozco para adquirir esa gracia en el vestir que es el «chic» nos la da la princesa de Bibesco en su brillante libro «Noblesse de Rob». Dejaré que sea esta ilustre escritora la que dé ante vuestros ojos vida real a la elegancia, personificándola en tres féminas: Claudia, «la que se conoce a sí misma», Rosa, «la oportuna», y Laura, «la natural».

«Los días en que Claudia elige sus trajes—nos relata la princesa Bibesco—Claudia quiere estar sola. Necesita alejar la simpatía, la complacencia, el desear tan natural de enganar a sí misma con ayuda ajena; es decir, todo amor y todo amistad... Claudia asiste sola al desfile de las mantiques. Y, una vez la procesión terminada entra sola en el confesionario. Allí, en aquella estrecha cabina, toda espejos, se acusa. Con mirada sin ilusión—con mirada que juzga y que pesa—«crítica». Sabe de ella misma cosas que nadie sospechará jamás. Y, porque ha poseído el valor de reconocerlas, porque sabe de lo que peca, Claudia se viste maravillosamente. El balance de sus defectos y de sus cualidades está siempre, cuando elige sus trajes presente en su espíritu, lo mismo que en el de un buen estratega la fuerza y debilidad de sus tropas. Si Claudia permite que su traje subraye lo que ella posee de bueno, exige también el silencio y que la vista reabale sobre lo defectuoso.

Rosa, la encargada de personificar otra de las esencias que componen la elegancia, podría llamarse Rosa, «la oportuna». Ella posee la intuición que le permite adivinar el tiempo venidero, el lugar y las circunstancias imprevistas en que se pon-

drá tal traje, tal sombrero, tal «charpe», que completarán el paisaje y harán de ella la pincelada maestra de los cuadros más diferentes. Rosa tendrá aspecto de estar en su sitio tanto en el Sahara como en el Polo Norte, porque su indumento se hallará siempre en perfecta armonía con cuanto le rodea. En pocas palabras: Rosa posee el maravilloso don de «la adaptación al medio».

En cuanto a Laura—y siempre según nuestra escritora—es «la mujer que entre «ser» o «parecer» ha elegido lo primero. La que lleva los guantes medio punto mayor que su mano, los zapatos cómodos, las vestimentas libres, adaptadas al movimiento de su cuerpo. Es la que nunca tendrá un aspecto «forzado» o molesto». Es la mujer cuyas actitudes tendrán siempre una noble naturalidad. Y ésta es su elegancia, su grandeza.

Mujeres amigas: Claudia, Rosa y Laura encarnan las bases fundamentales del verdadero «chic», pues son «el propio conocimiento, la oportunidad y la naturalidad» [Imitémoslas si queremos ser elegantes].

Y ahora lancemos una mirada sobre la moda de noche que París nos presenta para 1935.

También en este terreno observamos la ruina entre dos líneas, entre dos siluetas, entre dos estilos totalmente diferentes. El que pudiéramos llamar «ultramoderno», muy ceñido y largo, que rasga sus faldas para permitir el pase y autoriza «castas de noche» con chaquetas de manga ajustada y, en contraste sorprendente el estilo romántico. Los pronósticos de triunfo se inclinan hacia este último lado, porque un viento de pasados días parece haber soplado sobre la ciudad-Luz, convirtiendo a sus mujeres en figuras de Madrazo y en delicadas siluetas de miniatura.

Sin abandonar sus recientes conquistas: vida higiénica y actividad productiva, Eva moderna se adorna con todo lo que puede embellecerla y no desdén en recurrir para ello a las armas anticuadas de su abuela. Y vemos un resurgir de faldas anchas, corpiños ajustados y hombros desnudos. Un florecer de rizos, de guantes cortos, de joyas en el pelo... Y, por encima de todo, un reaparecer de algo olvidado en estos tiempos de apretones de mano y de luchas por la vida: la gracia en el gesto, la distinción en el porte. Eva moderna se ha cansado de saltar a las notas estridentes de un «jazz band» y gira, vaporosa y alada a compás de los vales de Viena. Y su peinado se parte de una raya en el medio y unos rizos ligeros velan su frente, nublan de misterio su mirada de campeona de tenis o de mujer de negocios. Tres hilos de perlas cercan su garganta. Su falda ancha—de raso, de gasé o de falla—vuelve a cruzar al andar. El tul, su viejo amigo, orla de nuevo sus hombros con nubes ligeras y entre sus manos reaparecen dos «pequeñeces» relegadas al olvido: el abanico, parlero y discreto a la vez y el redondo ramo de flores lozanas, con su gola de encaje de papel, que daba ayer a los dedos tímidos de nuestras abuelas un gesto de firmeza y que hoy confiere a los resuellos de sus nietas un delicado ademán de femenino recato.

Carmen de Icaza

Editorial ACCION—Teruel

Tripas y especias para embutidos

Casimira Bejarano

Haga sus compras en esta casa que vende las mejores clases a precios sin competencia. Esta casa vende también los riquísimos cafés marmá LA ESCALINATA, siempre recién tostados.

EL AGUILA

BEBIDA MODELO DE CERVEZA Y DE WITLO

MADRID

Depositarlo para la provincia de Teruel.

Emiliano P. Pérez Buisón

PIQUER, 20-2.º

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS TRES DE LA MADRUGADA

JOSE MARIA CONTEL

Yagüe de Salas, 16.—TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros. «Cantabria» (INCENDIOS) Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios» (PEDRISCO) «La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia. Grandes comisiones

REPRESENTANTE OFICIAL PHILIPS

Especializado en RADIO

Dirigirse a:

Arturo Almazán

Teléfono, 18 ALBARRACIN



NO IV
La
TEMAS
Hemos de public...
añade la...
fide a la...
cíamos...
ginas of...
producir...
Porque...
gadá pu...
vandíco...
hombres...
sigr con...
pañoles...
cidad sea...
el tiempo...
capítulos...
obligados...
a la opin...
dirigias...
ascinato...
Este re...
mente ex...
no precis...
este sur...
este asur...
otros sie...
periodisti...
parlamen...
des y org...
parte con...
sus suces...
Los mi...
nunistas...
ron y eec...
de barbar...
te varios...
de Rusia...
la concier...
mo que e...
no obstan...
rando el...
gobierno...
ción los...
otras catá...
país se pa...
ses en esp...
Lo de...
mado
No es b...
como Al...
hace dos...
Europa, s...
resto del...
otras pot...
de una ler...
ella a su...
justicia, y...
otros puel...
trantez p...
Europa y...
Por más...
manía ocu...
que en un...
una gran...
unida la d...
la le va b...
le va mal...
invita pue...
civilizado...
sarse más...
la actual...
sus conse...
larla y hac...
indiferent...
La caus...
seguido p...
tra no hi...
ideales de...
el abismo...
entre las...
tas potenc...
ca de sus...
Versalles...
mo del qu...
mo ha oct...
los pa c...
Joang), el...
surtido su